

Instituto Nacional de las Mujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres, creado en 2005 en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (Ley N° 17.866, art. 6), es el organismo rector de las políticas de género, responsable de la promoción, diseño, coordinación, articulación y ejecución de las políticas públicas desde la perspectiva de género así como también de su seguimiento y evaluación. Se constituye como el garante de los Derechos Humanos de las mujeres y promotor de la igualdad de oportunidades para el acceso a los servicios y recursos que contribuyan a erradicar la pobreza y la exclusión de las mujeres. Asimismo, tiene como objetivo garantizar el acceso y la plena participación de las mujeres en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones.

Nivel geográfico

Nacional

Ubicación

AL

Country

Uruguay

Tipo de organización

Instituciones públicas

Área de interés

Gobernanza, asuntos políticos

Justicia y derechos humanos

Seguridad

Economía y desarrollo sostenible

Responsabilidad social de las empresas

Cultura

Asuntos sociales

Género

[PDF](#)



Geolocation

-27.318645, 25.977801

Casa INMUJERES:

Maldonado 1478, esquina Dr. Javier Barrios Amorín (ver mapa)

(++598) 2400 0302, int. 5000

Directora: A.S. Mariella Mazzotti

Correo electrónico

inmujeres@mides.gub.uy

Página web

<http://www.inmujeres.gub.uy>

La información y el contenido de MAPEO son responsabilidad exclusiva de las instituciones implicadas y no reflejan los puntos de vista de la Fundación EU-LAC, sus Estados miembros o las instituciones europeas.

[Download as PDF](#)